

Implementación Reforma Laboral 2025

Contenido

Marco jurídico	1
Cambios principales (Resumen generado por IA).....	1
Configuración en Zoftkrates.	3
1. Actualizar aplicación.....	3
2. Configuración cambio en recargos	3
3. Configuración hora corte jornada diurna.....	4

Marco jurídico

Ley 2466 de Junio 25 de 2025

<https://www.ambitojuridico.com/sites/default/files/2025-06/L-2466-2025.pdf>

Cambios principales (Resumen generado por IA)

Cambios significativos en la contratación, la jornada laboral, los recargos nocturnos y festivos, y la regulación del trabajo en plataformas digitales. Se prioriza el contrato a término indefinido como norma general, se ajustan los horarios de la jornada nocturna, y se aumentan los recargos por trabajo en domingos y festivos, así como por trabajo nocturno. Además, se busca regular el trabajo en plataformas digitales y se establecen medidas para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Recargo dominical y festivo: Incremento en 2025-07-01 al 80%, 2026-07-01 al 90, 2027-07-01 100%

Jornada diurna-nocturna: Hora de corte 7:00 p.m. a partir de 2025-12-25.

Contratación laboral: Se establece el contrato a término indefinido como regla general.

Protección contra la discriminación: Se amplía la protección contra la discriminación por motivos de género, raza, religión, orientación sexual, entre otros.

Trabajo en plataformas digitales: Se regula el trabajo en plataformas, diferenciando entre trabajo dependiente e independiente y garantizando seguridad social y condiciones laborales justas.

Incentivo "Crea empleo": Se otorga un subsidio a empleadores que generen nuevos empleos para mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

Contrato de aprendizaje SENA: El contrato de aprendizaje del SENA se convierte en un contrato laboral con remuneración.

Teletrabajo: Se actualizan las modalidades de teletrabajo y se establece un auxilio de conectividad para teletrabajadores con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

Formalización laboral: Se promueve la formalización a través de mecanismos como el contrato de aprendizaje con mejores condiciones, cotización parcial para microempresas y trabajadores del hogar, y el incentivo "Crea empleo".

Protección a poblaciones vulnerables: Se busca proteger a personas con discapacidad, mujeres rurales, personas privadas de la libertad y víctimas del conflicto armado.

Otros aspectos:

- Se refuerza el papel del Ministerio del Trabajo como entidad de vigilancia y sanción.
- Se prohíbe cualquier acto de xenofobia dentro del lugar de trabajo.
- Se establecen mecanismos de protección y sanciones frente al acoso, discriminación y violencia basada en género.
- Se busca adaptar la legislación a las nuevas modalidades de trabajo como el teletrabajo y la economía de plataformas.
- Se busca la implementación de entornos laborales más flexibles, incluyendo la posibilidad de ingresar mascotas al lugar de trabajo con autorización.

Configuración en Zoftkrates.

1. Actualizar aplicación.

Recomendación tener última versión actualizada.

2. Configuración cambio en recargos

La reforma laboral establece el siguiente cambio en el recargo dominical

Desde	Hasta	% Recargo
	2025-06-30	75
2025-07-01	2026-06-30	80
2026-07-01	2027-06-30	90
2027-07-01		100

Lo anterior indica que el recargo dominical y festivo con los respectivos recargos para horas extras diurnas y nocturnas cambia de acuerdo al año como se muestra en la siguiente tabla.

Código Estándar	Nombre Concepto	Hasta Junio 2025	Desde Julio 2025	Desde Julio 2026	Desde Julio 2027
006	HORAS FESTIVAS DIURNAS	75	80	90	100
007	HORAS FESTIVAS NOCTURNAS	110	115	125	135
008	HORAS FESTIVAS EXTRAS DIURNAS	100	105	115	125
009	HORA FESTIVA EXTRA NOCTURNA	150	155	165	175
016	HORAS FESTIVAS DIURNAS + COMP	75	80	90	100
017	HORAS FESTIVAS NOCTURNAS + COMP	110	115	125	135
018	HORAS FESTIVAS EXTRAS DIURNAS + COMP	100	105	115	125
019	HORA FESTIVA EXTRA NOCTURNA + COMP	150	155	165	175

Para actualizar la configuración de recargo de los conceptos seleccione archivo – conceptos – seleccione el concepto respectivo y en la casilla recargo actualizar el porcentaje según tabla superior y luego clic en guardar cambios.

Conceptos Nómina

Código 006 **Nombre** HORAS FESTIVAS DIURNAS

Vista Global **Marcas** Contabilidad

Recargo 80 Valor Fijo 0

Naturaleza
☒ Pago ☐ Deducción ☐ Neutro

☒ Concepto es Horas ☐ Concepto es Valor Renglón Certificado Ingreso y Retenciones 36

☒ Es Básico ☒ IBC Salud ☒ PL Prima ☒ Indemnización

☒ Es Gravable ☒ IBC Pension ☒ PL Vacaciones Tiempo

☒ Es Transporte ☒ IBC Riesgos ☒ PL Vacaciones Dinero

☒ IBC Parafiscales ☒ PL Cesantías

☒ PL Intereses Cesantías

3. Configuración hora corte jornada diurna

Para ajustar la hora de corte de inicio jornada nocturna selección archivo – configurar empresa – hora corte horario diurno, seleccionar la hora de corte y clic en aceptar. Recuerde que este cambio aplica a partir del 2025-12-25.

General **Conceptos** Prestaciones Parafiscales Novedades Datos Empresa

Fecha: 01/01/2025

Salario Mínimo: \$1,423,500.00

Redondear a Cero Decimales en Valores ☒

Usar 4 decimales en Programación Novedades ☒

Corte horas diurnas: 19:00

Amar el nombre de Empleados en la siguiente secuencia:
Nombres + Apellidos